



La política financiera y bancaria aplicada al proceso de apertura y su incidencia en la producción nacional.

(Segunda parte)

Luis Alberto Ortiz

PANORAMA ECONOMICO COLOMBIANO ANTES DE LA APERTURA

No obstante los problemas de orden público que afectaron la inversión privada y se evidenciaron en la destrucción del patrimonio nacional, en la última década la economía colombiana registró tasas de crecimiento aceptables y superiores a las de las demás naciones latinoamericanas, exceptuando a Chile. Sin embargo, dicho resultado es cuestionado si se comparan las siguientes cifras:

- 1960 - 69: 5.0%
- 1970 - 79: 5.8
- 1980 - 89: 3.3
- 1990 - 92: 2.0% (Pronóstico)

Los anteriores datos conducen a ratificar que el modelo de desarrollo imperante hasta 1989 se encontraba en una fase de agotamiento, que no era sano defenderlo dadas sus implicaciones en la excesiva concentración de la propiedad y la ineficiencia de las industrias protegidas, que había propiciado el adormecimiento de la productividad y creatividad de los empresarios, y que generó los resultados pronosticados de sustitución de importaciones. La industria, por su parte, pasó de una tasa de crecimiento anual promedio del 7.3% en la década 1965 - 1975 al 3.4% entre 1976 - 1991. Estos datos darían la razón a quienes afirman que en el excesivo proteccionismo, la panacea de la sustitución de importaciones y el impulso de las exportaciones no tradicionales, descansó el estancamiento industrial.

En lo referente al índice inflacionario, con el convencimiento de sus repercusiones sobre la tasa de cambio,

los costos salariales y el gasto público, es palmario que el control del fenómeno por vías monetarias o con el mecanismo de las inversiones forzosas provocó la inmovilización de las captaciones del sector financiero y, como es obvio, la contracción de los fondos disponibles para la concesión de créditos y empréstitos. Por añadidura, el Banco de la República se convirtió en el principal organismo vinculado a la especialización monetaria, en virtud del papel que asumió en las operaciones de mercado abierto (OMAS). A estas se les imputa el encarecimiento general del crédito durante el año anterior y también una ingerencia directa en la problemática fiscal, dada la obligación de emitir bonos para atender la redención de otros bancos, conociéndose la implicación de esta medida sobre el pago de intereses y la emisión. En este orden de ideas, el emisor fue el responsable directo del atractivo de la inversión especulativa en detrimento de la productiva.

El control, por lo expuesto, se estableció para restringir la expansión monetaria proveniente del déficit fiscal, del aumento en las reservas internacionales y de los cupos de redescuento instaurados para financiar el crédito subsidiado al sector privado. Las autoridades económicas han sido exitosas en el mantenimiento de valores del déficit y han desmontado paulatinamente los subsidios citados. En lo pertinente a las presiones monetarias del sector externo resultantes de la autosuficiencia petrolera, el progreso de las exportaciones menores y el incumplimiento de los pronósticos de importaciones, es axiomático que la apertura no podía consolidarse mediante encajes desorbitantes que lesionan la intermediación financiera y con controles implantados por el Banco de la República para terciar en las transacciones de los colombianos con el resto del mundo y para reprimir la negociación en divisas. De acuerdo con las cifras presentadas a continua-

ción, a través del encaje y de las inversiones forzadas con tasas reconocidas de interés menores a las del mercado, un poco más de la tercera parte de las captaciones bancarias son retenidas por el Banco Emisor.

| AÑOS | BANCOS | CORPORACIONES FINANCIERAS | COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL |
|----------|--------|---------------------------|---------------------------------------|
| 1988 | 27.6 | 6.8 | 9.1 |
| 1989 | 28.1 | 7.9 | 10.1 |
| 1990 | 25.6 | 7.6 | 10.9 |
| 1991 | 37.1 | 6.3 | 8.3 |
| 1992 (1) | 37.5 | 5.4 | 8.5 |

Fuente : Revista Banco de la República

(1) : Mayo / 92

Datos : % Encaje/valor captaciones

En los albores del proceso actual de apertura, la sencilla comparación del tamaño de nuestras empresas más grandes con las más poderosas firmas latinoamericanas, también justificaba el sano interés de fomentar la creación de unidades productivas, la ampliación de capacidad de las existentes o la fusión de compañías que individualmente no tienen claro el horizonte exportador. Al finalizar 1989, la siguiente era la base estadística consultada:

PARTICIPACION POR PAIS (PARAMETRO CONSULTADO: VENTAS)

| PAIS | No. DE EMPRESAS ENTRE LAS 100 GIGANTES | No. DE EMPRESAS ENTRE LAS 300 GIGANTES |
|--------------|--|--|
| BRASIL | 41 | 107 |
| ARGENTINA | 28 | 75 |
| MEXICO | 15 | 44 |
| VENEZUELA | 8 | 34 |
| COLOMBIA | 3 | 20 |
| CHILE | 4 | 14 |
| PERU | 0 | 5 |
| PANAMA | 1 | 1 |
| TOTAL | 100 | 300 |

Los datos contenidos en la tabla conducen a corroborar la necesidad de un cambio del modelo de desarrollo que auspicie la conformación de empresas sólidas y dirigidas con una visión comercial internacional. Cabe destacar que de las 20 empresas colombianas incluidas en el listado de las 300 gigantes latinoamericanas, únicamente tres (CADENALCO, CAFAM y ALMACENES EXITO) no tenían operaciones de exportación. Ello demuestra que el gigantismo se nutre de las acciones desplegadas para exportar y que urge el apoyo de las sociedades anónimas industriales como

fuerza motriz del desarrollo de la pequeña y la mediana industria.

Para compartir o controvertir las apreciaciones hechas sobre las debilidades del sector financiero, conceptuadas por la mayoría como variable limitante de la apertura, es importante traer a colación el ranking de los 100 mayores bancos latinoamericanos al culminar 1989, teniendo en cuenta que el posicionamiento consultaba el valor de las colocaciones. A esa fecha los principales intermediarios financieros ocupaban los siguientes puestos.

| | |
|------------------------------|----|
| CAJA DE CREDITO AGRARIO: | 24 |
| BANCO CAFETERO: | 36 |
| BANCO GANADERO: | 39 |
| BANCO POPULAR: | 48 |
| BANCO DE COLOMBIA: | 55 |
| BANCO DE BOGOTA: | 61 |
| BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO: | 82 |
| BANCO DEL ESTADO: | 89 |
| BANCO ANTIOQUEÑO: | 93 |

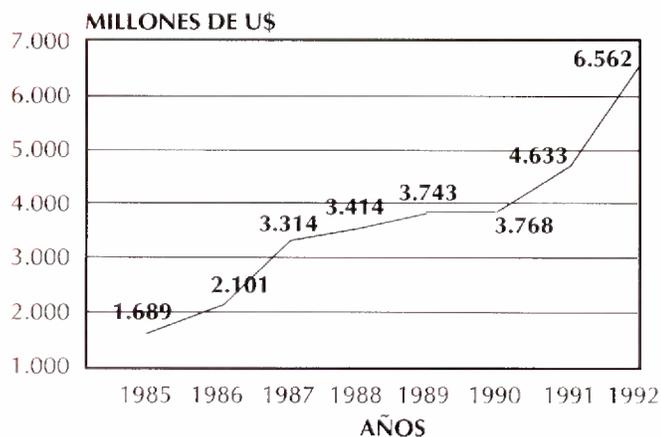
Es importante señalar que para la época del análisis el monto total de colocaciones de los nueve principales bancos colombianos era inferior al de cada uno de los bancos que ocupaban los primeros cinco puestos. Asimismo era relevante que ningún banco nacional ocupaba una posición privilegiada entre los cuarenta con mayores utilidades.

La expansión de la actividad financiera se refleja en la mejoría sustancial de su patrimonio, que creció entre 1986 y 1990 a una tasa promedio anual del 51% y en el incremento de las utilidades operacionales (122% en promedio entre 1981 y 1990), explicado fundamentalmente por la recuperación de las entidades intervenidas a raíz de la crisis de 1982. Sin embargo, al reconocer que la evolución ha sido positiva, no deja de preocupar que frente a los estimativos de reconversión industrial calculados en aproximadamente en US\$1.000 millones por sector, el sistema financiero podría financiar una porción mínima de las exigencias totales. En reciente declaración el Presidente de la Bolsa de Bogotá afirmó con mucha razón que "El bajo nivel de capitalización de nuestros bancos y corporaciones limita considerablemente la capacidad que tienen para conceder préstamos. Es verdad que otra "muy buena parte del alto costo del crédito es explicado por la poca capacidad de préstamo que tiene el sistema financiero, en razón de su bajo patrimonio". La incapacidad del sistema para responder al financiamiento demandado por la modernización, constituyó un motivo adicional consultado para introducir reformas que se espera cooperarán a la consolidación del sector.

La retroactividad de las cesantías, aunada a la creación de reservas inexistentes por concepto de prestaciones sociales, determinaba la resistencia del empresario a

crear nuevos empleos o suscitaba la suscripción de contratos a término fijo, sin medir las repercusiones de esta medida sobre los costos de selección, vinculación y adiestramiento del trabajador. El legislador evalúa tales aspectos para proponer modificaciones que deberán reportar beneficios al empleador en el contexto de reducir sus costos laborales, al trabajador porque se le garantiza el reconocimiento de sus prestaciones y al sistema económico en su conjunto por la incidencia que tendrán los fondos de pensiones y cesantías en el comportamiento del mercado de capitales.

RESERVAS INTERNACIONALES



En el cuatrienio 1987 - 1990, las reservas internacionales netas pasaron de US\$3.341 millones a US\$3.768 millones. Esta mínima variación era sintomática de un esquema de comercio internacional que debería ajustarse para alcanzar cifras positivas en la balanza comercial y en las reservas, solidificar la imagen ante la banca mundial, alimentar las disponibilidades de recursos crediticios manejados por el Banco de la República y restarle peso al endeudamiento externo.

En el terreno macroeconómico cabe finalmente profundizar el análisis del tratamiento discriminatorio dado a la inversión extranjera antes de promulgarse la REVOLUCION PACIFICA. Dicha inversión en la última década registra un crecimiento vegetativo, representado en ampliaciones reducidas de la capacidad instalada o en la sustitución de plantas productivas obsoletas, en vez del montaje de nuevas fábricas y empresas. De otra parte era comprobable la inexistencia del capital privado externo en el movimiento del mercado de capitales. En un interesante artículo de Jaime Carvajal para la revista institucional de Avianca, el autor señalaba lo siguiente:

El ambiente para la inversión extranjera en Colombia hasta hace poco fue de rechazo, con una política muy nacionalista que nos ha llevado a aceptar inversión extranjera sólo con muchas condiciones, especialmente en áreas en las cuales no ha habido más remedio que aceptarla, tales como proyectos de explora-

ción y explotación de petróleo y proyectos mineros de gran envergadura que rebasan la capacidad económica del país.

Durante el período 1980 - 1988, América Latina debió conformarse con el 1% de una inversión extranjera que sencillamente refleja el flujo de transferencia de capitales entre las naciones dominantes. Tan preocupantes resultados dieron lugar a cambios radicales en la mentalidad de la clase dirigente frente al ingreso de capitales foráneos, como política que deberá contribuir a la solución del problema del desempleo exteriorizado en algo más de un millón de cabezas de unidad familiar que no concurren activamente al intercambio de bienes y servicios, y que constituyen el caldo de cultivo de la guerrilla y la delincuencia común.

Las reflexiones hechas en torno a las perspectivas y al historial de los fenómenos económicos que condicionan la labor empresarial, así como las apreciaciones formuladas sobre las debilidades estructurales de las empresas latinoamericanas, los fundamentos del progreso alcanzado por las NIES y la ASEAN y las fuerzas ambientales prevalecientes a nivel mundial, son el marco de referencia para entender el por qué se juzgó inaplazable plantear la estrategia de la modernización, buscar la actualización del sistema financiero, liberar importaciones, flexibilizar el ingreso de capitales extranjeros y en, resumen, reinsertar a Colombia en la economía internacional.

FACTORES EXPLICATORIOS DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACION Y OBJETIVOS PERTINENTES

El análisis realizado con antelación, conduce a precisar diversas razones que sustentan la meta de la apertura comercial y alrededor de las cuales han girado las reformas tributarias, financiera, laboral, del comercio exterior y de la inversión extranjera impulsadas por las administraciones Barco y Gaviria. Tales razones se resumen así:

El retroceso de la productividad industrial: la contribución de la productividad al crecimiento industrial disminuyó del 1.9% en 1970 al 0.1% actual. Además, la inversión privada que intervenía en el 16.7% del producto bruto en 1980, pasó al 15.6% a finales de 1991.

El bajo crecimiento de la economía: de acuerdo con las siguientes cifras, progresivamente el país experimentó declives en sus tasas de crecimiento del producto interno bruto.

1970 - 1979: 5.8% Promedio anual
1980 - 1989: 3.3% Promedio anual

La baja afluencia de capitales extranjeros: al aceptarse que Estados Unidos y Japón llevan el liderazgo de la

inversión realizada por sus empresarios en otras naciones, es dicente que Colombia ha ocupado en la última década un papel secundario en la transferencia de capitales.

La fuga de divisas: para agravar el problema inherente a la baja inversión extranjera, se consintió durante mucho tiempo que grandes capitales se orientarán a la banca internacional aprovechando los beneficios derivados de la devaluación y el reconocimiento de intereses sobre depósitos en cuentas corrientes.

El leve crecimiento de la base impositiva: en un círculo vicioso que pareciera no terminar, para sortear las crisis fiscales se persiste en el ajuste de las tasas impositivas, aunque este mecanismo atenta contra los objetivos empresariales de la capitalización y el pago de dividendos, y compromete el control de la inflación.

La definición de políticas de estímulo a la inversión especulativa: el tratamiento preferencial otorgado a los intereses pagados por las empresas y el atractivo negocio de inversiones que incluían tasas de interés de captación muy superiores a los coeficientes inflacionarios provocaron el fortalecimiento del sistema financiero, en detrimento de los sectores que generan valor agregado.

La concentración excesiva de la propiedad accionaria: de conformidad con una investigación de la Comisión de Valores, en 1988 el 81% de las acciones de compañías inscritas en el Registro Nacional de Valores pertenecían a menos del 0.2% de accionistas. También se destaca que sólo siete conglomerados empresariales manipulaban el 30% de las firmas inscritas y poseían en promedio el 64% de las acciones de las empresas registradas.

La debilidad del mercado de capitales: por diversos caminos las políticas gubernamentales instauradas en los últimos veinte años, promovieron el endeudamiento empresarial y desestimularon la capitalización por la vía de la emisión de acciones. Mientras en 1970 las sociedades anónimas mostraban un índice de deuda del 43% (pasivos / activos totales), entre 1974, 1979 dicho índice se ubicó en el 60.3% y en el quinquenio 1984 - 1989 la tasa de endeudamiento alcanzó el 70%. Para ratificar las apreciaciones sobre la debilidad del mercado de capitales, basta con señalar que actualmente sólo existen 83 acciones comunes inscritas y una preferencial en la Bolsa de Bogotá o, dicho en otros términos, únicamente ochenta y tres sociedades anónimas aceptan las transacciones de sus títulos valores en la principal bolsa nacional.

Las desventajas competitivas: ningún país puede avalar su progreso económico en la comercialización internacional de productos que contienen bajo valor agregado. En tales circunstancias, es obvio que excepción hecha de la petroquímica y algunas firmas de los sectores textil,

químico, plástico y caucho, el atraso tecnológico es palpable en los demás sectores (ejemplos: Industria siderúrgica, de autopartes, automotriz y de fertilizantes). Lo anterior avala el propósito de sepultar políticas que estimulaban la exportación de bienes no tradicionales sin un valor agregado dicente y propiciar el comercio exterior de artículos con mayor nivel de manufactura.

La ineficiencia del mercado de capitales: cuando sólo hay 29 firmas comisionistas de bolsa en Bogotá y se acepta la inexistencia de un sistema adecuado de información que contribuya a negociaciones donde los compradores y vendedores reciban el mismo trato en materia de acceso a los datos que regulan la fijación apropiada de los valores de las accionistas, se impone la reforma de las bolsas de valores como fundamento esencial de un mercado transparente.

La incapacidad del sistema financiero: la prohibición expresa para que la banca comercial intervenga en campos diferentes a la simple intermediación financiera, cual es el caso de la banca de inversión, y el reducido soporte presupuestal del sistema para apoyar la modernización industrial, muestra con claridad meridiana que, a la par de las medidas implantadas para vigorizar al aparato productivo de la economía, era indispensable tomar decisiones orientadas a incrementar las posibilidades de otorgamiento de créditos, favorecer la injerencia del sistema en el movimiento de capitales, incentivar las fusiones bancarias y promover la transformación de entidades financieras.

La globalización económica: la protección excesiva a la producción nacional, la imposición de barreras comerciales con el fin de bloquear el ingreso de bienes importados y la defensa de principios concernientes a la autonomía de la fabricación local para cubrir la restringida demanda interna, eran actitudes contrarias a un ambiente de globalización del que ninguna nación podía sustraerse.

El crédito intraempresarial: el publicitado crédito de fomento, al que recurrieron las sociedades anónimas entre 1970 y 1980, no se reflejó en variaciones proporcionales de los activos fijos y los inventarios, sino en inversiones financieras y especialmente en créditos concedidos a otras empresas, con base en tasas de interés atractivas que inhibieron la inversión productiva y provocaron el desarrollo de un gigantesco mercado de crédito entre firmas no financieras. Restarle peso a esta modalidad de financiamiento es otro frente abordado por el revolcón institucional y económico.

El aislamiento colombiano: en el documento soporte de la reforma pacífica se plantea lo siguiente "la reinserción de la economía colombiana es necesaria porque el progresivo cierre de la economía ha hecho más lenta la transformación estructural que el país requiere para su modernización económica y social. Segundo, porque di-

cha lentitud nos ha hecho perder valiosas oportunidades de utilizar nuestros recursos en forma productiva. Con ello la productividad global de la economía se ha estancado, retroalimentando nuestro enclaustramiento y haciendo más conflictivo el devenir social”.

El plan de desarrollo “LA REVOLUCION PACIFICA: MODERNIZACION Y APERTURA DE LA ECONOMIA” concentra su atención en la solución de los problemas enunciados y contiene los siguientes objetivos:

MODERNIZACION DEL APARATO PRODUCTIVO

AUMENTO DE EXPORTACIONES DE BIENES MANUFACTURADOS

GENERACION DE EXCEDENTES COMERCIALES QUE APALANQUEN LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA Y LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.

INTERVENCION MENOR Y MAS TRANSPARENTE DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD PRIVADA

DINAMISMO DEL MERCADO DE CAPITALES

INCREMENTO DEL BIENESTAR COLECTIVO, MEDIANTE LA OFERTA DE MAYOR DIVERSIDAD DE BIENES A MENORES PRECIOS.

ACTUALIZACION TECNOLOGICA Y CONSECUENTE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

DISMINUCION DEL PROTECCIONISMO A SECTORES INEFICIENTES

CREACION DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA ACENTUAR LA INVERSION PRIVADA.

MAYOR AFLUENCIA DE CAPITALES EXTRANJEROS

El alcance de estas metas se subordina al establecimiento de diversas políticas, alrededor de las cuales se formulan a continuación los comentarios pertinentes.

POLITICAS COADYUVANTES DE LOS OBJETIVOS PREVISTAS

En aras de crear el ambiente financiero precisado para incursionar exitosamente en los mercados internacionales, propender a metas más ambiciosas de desarrollo, procurar romper con el aislamiento nacional, acentuar los coeficientes de productividad y aprovechar las condiciones ambientales del orden económico mundial, el gobierno trazó las siguientes políticas:

Desmote de inversiones forzosas: Se acepta que estas inversiones, caracterizadas por el reconocimiento de

tasas de interés menores a las impuestas al conceder préstamo, ejercen, un impacto directo sobre las márgenes de intermediación y, en consecuencia, sobre los costos de capital que asumen las empresas al endeudarse.

Intervención de los intermediarios financieros institucionales en nuevas actividades financieras: Con el concurso de sociedades filiales se permite que los bancos, las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial intervengan en el capital de firmas fiduciarias, de leasing, comisionistas de bolsa, almacenes generales de depósito y sociedades administradoras de pensiones y cesantías. Esta medida interpreta el interés de que los intermediarios expandan sus operaciones a giros del negocio propios de la evolución del comercio mundial.

Fijación de capital mínimo para la creación de entidades financieras: Se pretende que quienes ingresen al sector financiero dispongan de una base patrimonial adecuada.

Administración de portafolios colectivos de títulos por parte de los comisionistas de bolsas: Se juzga que esta medida contribuirá significativamente a la capitalización de empresas que no tienen inscritas sus acciones en las bolsas de valores.

Emisión de bonos respaldada por bancos y corporaciones: Con el fin de favorecer el endeudamiento por la vía de la securitización y de proteger los intereses de los tenedores de bonos, la ley consagra que los bancos y las corporaciones financieras pueden avalar la operación.

Enajenación de acciones sin carga tributaria: Se elimina el pago de impuestos cuando los contribuyentes inversionistas enajenen sus acciones en las bolsas de valores. Esta decisión favorece la inscripción de acciones en la bolsa y puede promover la demanda de acciones por los inversionistas, al considerarse que la desgravación compensa el riesgo. También se juzga que el beneficio tributario puede influenciar la repatriación de capitales y aumentará la transparencia del mercado, al no existir razones para ocultar el verdadero precio de las acciones. En síntesis, se espera que si las acciones se cotizan por su real valor, pueden consolidar su papel como herramienta de capitalización.

Emisión de acciones preferentes sin derecho a voto: La viabilidad de emitir esta clase de títulos valores puede estimular la capitalización empresarial, sin comprometer el control de los grupos dominantes que concentran la propiedad de acciones.

Exención de impuestos para fondos valores, de inversión, de cesantías y de inversión extranjera: Mediante este estímulo impositivo, se homogeniza el tratamiento tributario y se incentiva la inversión en estos fondos.

Inversión externa en portafolios de valores: A través del fondo de inversión de capital extranjero, es viable la intervención de inversionistas foráneos en el capital social de firmas nacionales, sin condicionarla a porcentajes máximos.

Montaje del sistema electrónico de transacciones: Con el ánimo de depurar la información requerida por los inversionistas, se creó este sistema.

Las estrategias adoptadas, en resumen, consultan el acatamiento del siguiente postulado

“NO CABE LA APERTURA ECONOMICA SIN APERTURA ACCIONARIA”

De conformidad con apreciaciones del Presidente de la Bolsa de Bogotá, plenamente compartidas, factores como el horizonte fijado para que las deudas maduren o las emisiones de acciones comprometan el pago de dividendos, el compartimiento de los riesgos cuando se amplía la población de poseedores de títulos de propiedad, las exigencias de pago y la evolución histórica de los costos de capital correspondientes a las fuentes de financiamiento, permiten recomendar a los empresarios que respalden sus proyectos de inversión en las fórmulas de capitalización relacionadas con la emisión de acciones.

RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PROCESO DE APERTURA Y REFLEXIONES SOBRE ACCIONES FUTURAS

Frente a las expectativas creadas con las políticas que delineó el gobierno para soportar los objetivos inherentes a la internacionalización de la economía, el balance hasta el momento puede compilarse en los siguientes aspectos:

Inflación: El incremento generalizado de precios apunta a una tasa del 26%, significativamente superior a la esperada del 20%. El crecimiento experimentado por las reservas internacionales representa un motor de las tendencias inflacionarias.

Desarrollo del mercado bursátil: Mientras en 1988 figuraban inscritas 84 acciones, actualmente 83 con transados en la bolsa. Se destaca que en 1990 el movimiento de acciones rueda ascendió a \$92.336.5 millones, y a mayo del actual año el valor es de \$71.696.7 millones. La cotejación de tales cifras demuestra el incremento ostensible de negocios con base en las acciones tradicionales.

BOLSA DE VALORES DE BOGOTA DIMENSIONES DEL MERCADO

| ESPECIES | 1990 MILLONES DE \$ | 1991 MILLONES DE \$ | 31/V/1992 MILLONES DE \$ |
|----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------------|
| ACCIONES RUEDA | 5.956.8 | 67.974.7 | 71.696.7 |
| ACCIONES MARTILLO | | 73.9 | 20.639.8 |
| TOTAL ACCIONES | 15.956.8 | 68.048.6 | 92.336.5 |
| ACEPTACIONES | 116.068.3 | 187.468.8 | 62.183.5 |
| CDT'S | 238.405.8 | 194.590.9 | 318.319.5 |
| TITULOS FEN | 19.549.7 | 207.234.8 | 132.874.6 |
| TIT. PARTICIPACION | 93.986.7 | 754.541.0 | 583.357.2 |
| CERTICAMBIOS | 27.735.2 | 343.088.1 | 411.140.1 |
| OTROS | 149.464.8 | 198.580.6 | 138.583.7 |
| VOLUMEN TOTAL | 661.168.2 | 1.953.552.8 | 1.738.795.1 |

Capitalización con acciones preferentes: A pesar del atractivo que para las empresas tiene la emisión de acciones que no comprometen el control, solamente una acción preferencial se encuentra inscrita en la Bolsa de Bogotá.

Fortalecimiento del sector financiero: La tendencia es ampliamente positiva, si se analiza el comportamiento del sector en los aspectos relacionados con el número de entidades, el valor de los activos, la base patrimonial y las utilidades. A continuación se presenta la información pertinente.

EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO

| INTERMEDIARIOS | No. ENTIDADES | | ACTIVOS | | PATRIMONIO | |
|------------------------------|---------------|----|-------------|-------|--------------|-----|
| | DIC. MARZO | | (Mil. Mill) | | (Mil. Mill.) | |
| | 1990-1992 | | Dic. Marzo | | Dic. Marzo | |
| | 1990-1992 | | 1990-1992 | | 1990-1992 | |
| Bancos | 25 | 25 | 5.350 | 7.946 | 448 | 749 |
| Corp. Financieras | 23 | 22 | 1.115 | 1.401 | 231 | 316 |
| Cavs. | 9 | 9 | 1.541 | 2.742 | 86 | 131 |
| Cías. Financiamiento | 31 | 30 | 517 | 710 | 50 | 88 |
| Org. Cooperativas | 4 | 2 | 87 | 121 | 14 | 15 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | | | | | | |
| Adm. Cesantías | 0 | 18 | 0 | 14 | 0 | 12 |
| Fiduciarias | 11 | 29 | 9 | 35 | 0.2 | 1.5 |
| Leasing | 41 | 45 | 123 | 213 | 22 | 49 |
| Almacenes de depósito | 12 | 12 | 62 | 87 | 45 | 59 |
| SEGUROS | | | | | | |
| Generales | 35 | 33 | 457 | 732 | 195 | 319 |
| Vida | 23 | 20 | 127 | 222 | 51 | 124 |
| Reaseguros | 3 | 3 | 107 | 181 | 45 | 98 |
| Capitalización | 9 | 9 | 142 | 321 | 63 | 182 |

Inversión extranjera: Como ha sido tradicional, los mayores capitales extranjeros que han ingresado al país, no representan un crecimiento de la base empresarial

(creación de empresas). Su trascendencia es palpable al evaluar los siguientes datos:

INVERSION DIRECTA VIA BOLSA DE BOGOTA

1991: US \$ 22.3 millones
1992 (a junio): US\$ 30.3 millones

INVERSION DE PORTAFOLIO BOLSA DE BOGOTA:
1992 (a junio: US\$54.0 millones)

Es importante destacar que la inversión de portafolio se ha concentrado en la adquisición de acciones de bancos (69.9%) y comercio y hoteles (17.4%). Se estima que en el proceso de privatización o en la venta de acciones de empresas donde el IFI participa, existe un enorme potencial para la inversión extranjera, así como en los sectores considerados pujantes, a saber: infraestructura (puentes y vías), minero, azucarero, asegurador y turístico.

Fomento del ahorro: El desplome de las tasas de interés a niveles inferiores respecto al índice previsto de inflación, ha suscitado que el ahorro ocurra amparado en el precepto "si no se conocen otras oportunidades conviene ahorrar para proteger parcialmente la moneda de la pérdida del poder adquisitivo.

Crecimiento económico: Frente a pronósticos de crecimiento del PIB cuantificados en el 5%, las perspectivas más optimistas se basan en el 2.0.

Las reiteradas manifestaciones de las autoridades económicas sobre los resultados generados por la intervención del país en el ambiente de la globalización chocan con la realidad de las cifras. Qué hacer, cómo corregir el rumbo, cuáles cambios deben contemplarse para que las políticas aperturistas se reflejen en resultados positivos, son entre otros, los cuestionamientos que se hacen en diversos escenarios. Como estoy convencido de las ventajas inherentes al nuevo pensamiento sobre la conducción económica de la Nación, es aconsejable tener en cuenta las siguientes reflexiones, en el entendido que ellas pueden sentar pautas a consultar con el fin de asegurar el alcance de las metas propuestas con el proceso de apertura.

No existe a nivel nacional un conocimiento exhaustivo sobre las posibilidades de inversión que plantea el nuevo marco legal que beneficia al mercado bursátil".

Mientras el mundo de la bolsa sea visto como una muralla inexpugnable reservada al oligopolio de los comisionistas, será utópico pensar en un mercado bursátil dinámico.

La inflación, la burocracia estatal, el paquidermismo gubernamental y la inmoralidad pública son los peores enemigos del crecimiento.

Mientras la investigación en el campo tecnológico no sea una prioridad nacional, deberemos aceptar las condiciones impuestas por las empresas transnacionales en materia de transferencia de tecnología y entender que la copia o imitación futura de técnicas será fuertemente castigada.

Jamás podrá hablarse de desarrollo cuando el 12% de la población económicamente activa se encuentra desocupada.

Si no existen objetivos concertados del gobierno, el sector productivo, el sistema financiero y el medio educativo, la apertura será una ilusión más.

La ausencia de sistemas de información confiables constituye un contrapeso a las oportunidades de inversión, dadas las dificultades impuestas para acceder a datos sobre: mercado bursátil, líneas de crédito, inversiones temporales, potencial de negocios externos, insumos, productores de bienes de capital.

No tiene sentido sostener la injerencia directa del monstruo de las mil cabezas llamado estado en sectores donde la iniciativa privada puede reportar mayores coeficientes de eficiencia y productividad, a saber: Banca, hotelería, fondos rotatorios, aseguradoras, clubes, aviación, entre otros.

Mientras el mercado bursátil y los gremios que defienden los intereses de los empresarios privados continúen divorciados, se restringirá la ejecución de proyectos de inversión financiados por la vía de la capitalización.

El crecimiento desbordado y no justificado del gasto público es coercitivo de los propósitos contrainflacionarios.

Si no se reduce la inflación, será imposible lograr las metas consignadas en el plan de la "revolución pacífica", por cuanto dicho fenómeno nutre la devaluación. Esta, aunada a los subsidios, dan pie para cuestionar la eficiencia nacional.

Para ser ineficientes en la administración de los fondos públicos, basta con atomizar el presupuesto en muchos proyectos, en vez de centrar la atención en aquellos de mayor impacto para la internacionalización de la economía.

La lamentable experiencia de Armero, permitió corroborar que el slogan del sembrar hoy para recoger mañana adquiere total validez, cuando se trata de creación de empresas beneficiadas con la exención de impuestos durante los primeros años de operación mercantil.

El conocimiento del marco legal y la operatividad de las bolsas los comisionistas y los fondos de inversión, es

tan limitado que incluso a los futuros empresarios o ejecutivos formados en las facultades de administración, economía y afines, se les brinda capacitación parcial en el campo del mercado bursátil.

El Estado únicamente debe intervenir en aquellos frentes de la seguridad social donde se tenga la certeza de que su eficiencia es superior respecto a la del sector privado.

Las reflexiones anteriores pueden propiciar acciones o medidas correctivas que en realidad auspicien la modernización, el saneamiento del déficit fiscal, la vigorización del mercado bursátil y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. A los dirigentes de empresas, por su parte, les compete acoplar sus decisiones a las presiones ambientales y comprender que estilos gerenciales basados en la entropía no serán exitosos por el embate de la competencia. En tal dirección, evaluemos a continuación los perfiles generales de la gerencia del futuro.

LA GERENCIA DEL FUTURO

Unirse a la legión de quienes acuden a las palabras "Es Que" para explicar el estancamiento empresarial, plegarse a quienes ignoran la realidad de un contexto mundial cambiante, confiar ciegamente en el fracaso de la apertura o suspirar por el retorno de las medidas proteccionistas, es en verdad ingenuo. Por ello, para conquistar mercados internacionales, romper con un pasado en el que los privilegios de la protección facilitaban la manipulación de mercado, utilizar racional y eficientemente los recursos que concurren a la producción y aprovechar las opciones de inversión derivadas del proceso de internacionalización la gerencia del futuro deberá enfocar su atención en los siguientes aspectos:

Establecimiento de sistemas de información fidedignos

Estos sistemas son el punto de apoyo de las decisiones a tomar en tópicos como el financiamiento y la inversión, y abarcan la tipología del consumidor externo, los perfiles de la competencia, el avance tecnológico de interés para los asuntos relacionados con el abastecimiento y la adquisición de máquinas, la adquisición de insumos, la evolución de los indicadores económicos y las políticas económicas adoptadas en los países con quienes interesa incentivar las relaciones de intercambio.

Visión futurista y globalización del ejercicio mercantil

El derrotero seguido por el país al abrir sus esclusas comerciales y crear el ambiente precisado por la comercialización externa de productos, determina cambios obvios en la formulación de las estrategias

de mercadotécnica, para contrarrestar la intromisión de bienes importados y para librar luchas exitosas en mercados externos donde los consumidores tienen gustos diferentes, donde las idiosincrasias de la clientela debe ser objeto de forzoso estudio, donde imperan condiciones especiales de distribución y promoción, y donde las exigencias suelen ser superiores, porque los compradores están habituados a escoger entre una amplia gama de bienes ofertados.

Nuevo enfoque en la conducción del recurso humano

Como la eficiencia empresarial es requisito de riguroso acatamiento para el logro del objetivo "minimización de costos", si se busca que el recurso humano comprometa sus esfuerzos y capacidades de manera integral, en su administración deberán tenerse en cuenta la participación más activa en la definición de los planes, objetivos, estrategias y políticas que nutren el crecimiento. Asimismo, resultará imperioso destinar fondos apropiados hacia programas de capacitación y de bienestar, con el ánimo de armonizar las metas organizacionales y de los individuos. Será también indispensable introducir cambios en el clima organizacional, en el sentido de desmontar las clásicas estructuras rígidas y jerarquizadas por el prurito de conceder el título de jefes a la gran mayoría. La productividad estará asociada a la presencia de estructuras planas que favorezcan las comunicaciones y la coordinación.

Habilidad en la negociación de tecnologías

Como la adquisición de bienes técnicos no puede atarse exclusivamente a las consideraciones ingenieriles se impone que la gerencia profundice en el estudio de las variables que tercián en la negociación de tecnología, a saber: horizonte de vida, productividad, garantías de mantenimiento preventivo y recuperativo, flexibilidad en la producción para promover la heterogeneidad, representación del fabricante en el país, exigencias de capacitación del personal que operará los equipos comprados, requisitos de instalación y de los equipos auxiliares o de soporte (calderas) y espacios necesarios para la ubicación. Los elementos citados tienen lógicas repercusiones sobre la situación financiera y deben ser estudiados a la luz del conocimiento exhaustivo que debe acompañar la adopción de tecnologías, cuando somos testigos de otra revolución industrial y el avance tecnológico es tan vertiginoso que equipos adquiridos hace poco tiempo se vuelven obsoletos funcionales, aunque sus índices de productividad sean altos.

Abandono del enclaustramiento

Con el fin de solidificar la imagen, incrementar el valor de la empresa ante sus diferentes públicos, afianzar el prestigio corporativo y aprovechar las ventajas pertinentes a la experiencia, la gerencia exitosa podrá

recurrir al esfuerzo individual o a mecanismos de integración nacional o internacional relativos a fusiones, adquisiciones o consolidaciones de empresas. En el marco de la cooperación, urge acercarse a los competidores y en un frente común participar en la conformación de gremios o alianzas para trazar objetivos conjunto ante terceros. Además, bajo el nuevo régimen de inversión extranjera convendrá atraer capitales foráneos que complementen las posibilidades propias de capitalización o endeudamiento.

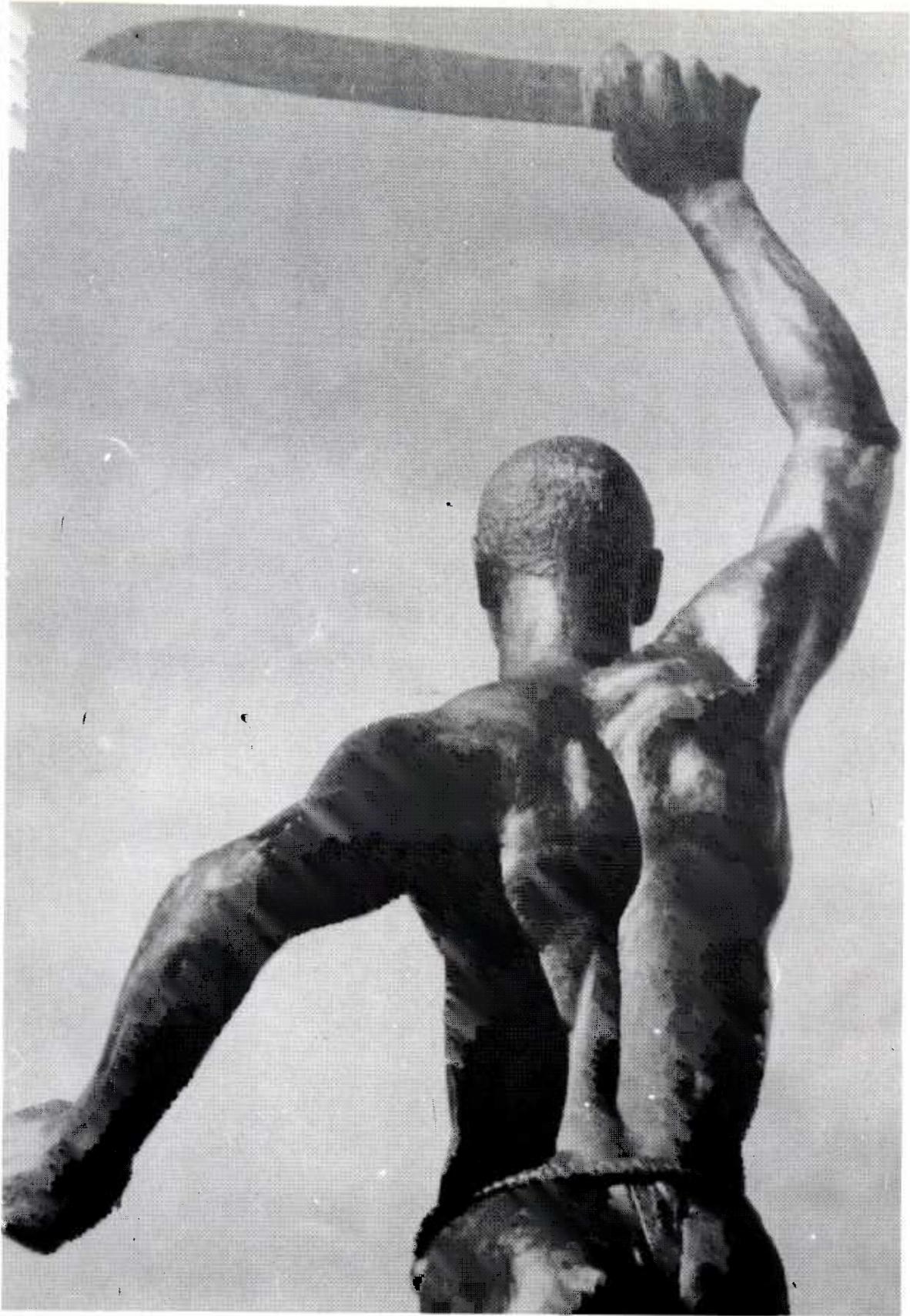
Asimilación de experiencias exitosas

No con el ánimo de copiar textualmente las actuaciones de los empresarios en naciones que son ejemplos en la aplicación de los postulados de la economía de mercado, sino con miras a adaptarlas y asimilarlas en función del medio latinoamericano, será vital conectar a los sectores empresarial y educativo, conocer en cuáles factores reposa la comunión de intereses gubernamentales y empresariales prevaleciente en los países que conforman la cuenca asiática del Pacífico, cómo abordan la capacitación de su gente y de sus cuadros directivos, en cuáles tópicos ha descansado su progresiva incursión en mercados internacionales, a cuáles canales de distribución han acudido y cómo han desarrollado la política investigativa.

Conocimiento pleno del sistema financiero

Las amplias perspectivas que tienen las entidades financieras, la diversidad de instrumentos transados en el mercado y la ramificación de actividades que se permite adelantar a los intermediarios, en virtud de las reformas financiera, de inversión extranjera y cambiaria, dan lugar a un sistema complejo que debe conocer plenamente la gerencia para explotar las oportunidades de inversión o de financiamiento más favorables. El gerente futurista no puede, por lo tanto, casarse con un banco o corporación para atender la financiación o colocar los excedentes.

En conclusión, para ubicar su gestión en el marco de referencia de una apertura irreversible, la gerencia del futuro deberá asumir mayores compromisos relacionados con la tenencia y análisis de información sobre las manifestaciones del entorno, deberá aceptar que cuando se interviene en economías abiertas las decisiones de inversión se exponen a mayores dosis de riesgo, deberá entender que la fusión y la cooperación pueden ser la catapulta de la competencia internacional, deberá tomar decisiones corporativas que interpreten la posibilidad de usufructuar los cambios políticos dados en la órbita socialista y deberá formular estrategias que les permita a las empresas latinoamericanas cimentar su rol competitivo administrando las opciones del liderazgo en costos o de la diferenciación.



LAS BANDERAS
Bronce y acero 1974 - 1978.